



NOTA ACLARATORIA

La suscrita Secretaria Municipal de Lepaera, Lempira por medio de la presente Nota Aclaratoria hace Constar que en el mes de diciembre de 2024 no hubo Manuales de Reglamento. -

Y para efectos legales de publicación en el portal de transparencia se extiende la presente en la ciudad de Lepaera, Departamento de Lempira a los 07 días del mes de enero del año 2025. -



Abog. Lourdes Milagro Portillo Cobos
Secretaria Municipal